

## **COPISA y el INEC fortalecen la transparencia en los índices de precios al productor**

La Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria (COPIISA) participó en la reunión de socialización del Proyecto Cambio de Año Base del Sistema de Índices de Precios al Productor (CAB-SIPP), organizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Este encuentro, realizado en la Planta Central del INEC, reunió a representantes de pueblos y nacionalidades indígenas, campesinos y actores gubernamentales para debatir sobre la actualización del índice y su impacto en el sector productivo.

Durante la reunión, se expusieron aspectos clave del proyecto, entre ellos:

- Cambio de Año Base del Sistema de Índices de Precios al Productor (CAB-SIPP): financiado por el Banco Mundial, busca mejorar la precisión y representatividad de los datos.
- Aumento de la cobertura: la canasta de productos evaluados pasó de 394 a 403 bienes y servicios.
- Beneficiarios del proyecto: incluye a la ciudadanía en general, instituciones públicas, organizaciones productivas privadas, universidades, organismos internacionales y empresas públicas.
- Flujo operativo del índice: comprende recolección de datos, seguimiento, supervisión, validación, procesamiento y cálculo de los Índices de Precios al Productor (IPP).
- Acceso a la información: los principales productos del Índice Nacional de Precios al Productor están disponibles en el portal oficial del INEC (<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/precios/>).

Como parte de su compromiso con la soberanía alimentaria, COPISA propuso la creación de Mesas Especializadas para desarrollar un IPP diferenciado, considerando:

- La separación de los modelos de producción agroindustrial y de Agricultura Familiar Campesina (AFC).
- La segmentación regional (Costa, Sierra y Amazonía) para reflejar mejor las realidades locales.
- La inclusión de los pueblos y nacionalidades en la construcción del índice.

Por su parte, el Pueblo Montubio sugirió diferenciar dentro del IPP los productos agroecológicos de los convencionales, además de analizar la relación entre los costos de producción y el precio del productor, con el fin de abordar el fenómeno del éxodo rural.

Entre los acuerdos y compromisos alcanzados, podemos destacar:

- Capacitación en el uso de la información: INEC convocará a pueblos y nacionalidades a una reunión para capacitarlos en la consulta y uso de los datos disponibles.



- Realización de la Mesa Especializada: COPISA liderará esta iniciativa en 2025, en coordinación con el INEC, para adaptar el índice a las necesidades del sector productivo diferenciado.

La colaboración entre COPISA y el INEC refuerza la importancia de contar con datos desagregados y representativos que reflejen la realidad de todos los sectores productivos del país. La actualización del índice de precios no solo mejorará la calidad de la información, sino que también permitirá una toma de decisiones más informada en beneficio de la soberanía alimentaria y la seguridad económica de los productores ecuatorianos.

